

CONCAMEC CIA. LTDA.

Dirección: Barrio Los Angeles

Ruc: 0891739680001

Teléfono: 062738882

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUYENDO CAMINOS DEL ECUADOR "CONCAMEC CIA LTDA.", EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2020.

En Quinindé, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Barrio Los Angeles, previa convocatoria, se reúnen los socios, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE,
3. RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS.

Preside la sesión la señora Letty Ramona Alcívar García, Presidente de la compañía y como Secretario actúa la Gerente General, la señorita Mayra Alexandra Alcívar Ramos.

La Presidencia solicita que la Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2019 y a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

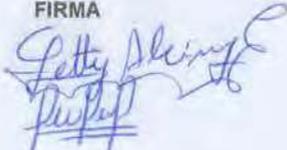
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente el ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019,
2. Aprobar el informe del Gerente General,
3. El ejercicio económico tuvo actividad económica por lo tanto arrojó ganancias y se lo ha presentado a los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SOCIOS	% PARTICIPACIÓN	FIRMA
LETTY RAMONA ALCÍVAR GARCÍA	52.50%	
MAYRA ALEXANDRA ALCÍVAR RAMOS	47.50%	



Mayra Alcívar R.

C.C.0803509405

GERENTE GENERAL



Letty Alcívar G.

C.C.0801100587

PRESIDENTE